

Aida Blanco Arias

- Abogada especializada en violencia contra la infancia
- BLANCO ARIAS ABOGADOS
- Contacto:
aidablanco@blancoariasabogados.com
- Más información:
www.blancoariasabogados.com

**Curriculum**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Socia Fundadora del Bufete Blanco Arias Abogados, abogada especialista en violencia contra la Infancia con una amplia trayectoria en defensa de víctimas menores de edad. Antigua presidenta de la Asociación Abuso y Maltrato Infantil NO. Galicia (AMINO.Gal) y secretaria de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), actual vicepresidenta de la asociación AMINO.Galicia.

Durante más de una década ha participado y participa en la elaboración de protocolos y ha formado a más de 3.000 profesionales del ámbito sanitario, educativo, servicios sociales, justicia, cuerpo y las fuerzas de seguridad, así como ha intervenido como ponente en distintos foros e instituciones y participado en numerosos procedimientos judiciales contra la violencia infantil, con gran repercusión nacional e internacional.

Abstract**La protección integral de la infancia después de la LOPIVI: avances, brechas y retos para su aplicación**

La aprobación de la ley 8/2021 para la protección integral de la infancia y adolescencia frente a la violencia responde a la necesidad de trasponer a nuestro ordenamiento compromisos internacionales asumidos por España respecto de la protección integral de las personas menores de edad, poniendo especial importancia en la obligación que tienen los profesionales que trabajan con infancia y adolescencia de comunicar todas aquellas situaciones de violencia de las que tengan conocimiento, pero no sólo eso, sino que la Ley pone especial énfasis en el compromiso asumidos por las administraciones de públicas de erradicar la violencia sobre la infancia y la adolescencia, en el ámbito familiar, educativo, sanitario, de los servicios sociales, de las nuevas tecnologías, del deporte y el ocio, así como de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de Estado.

Organiza



Financia



Con la colaboración de las asociaciones
federadas de fapmi-ECPAT España

La Ley es ambiciosa pero queda mucho camino que recorrer, ya que somos los profesionales especializados que trabajamos con infancia los que debemos formar para entre todos cerrar la brecha que existe entre lo que conocemos de la violencia en la infancia y de cómo debemos actuar frente a la misma.

Las nuevas generaciones son el futuro de nuestro país, de ahí que debamos trabajar los tres pilares o niveles de actuación sobre los que se asienta la LOPIVI para con ello erradicar cualquier forma de violencia contra la infancia y adolescencia.

Organiza



Financia



Con la colaboración de las asociaciones
federadas de fapmi-ECPAT España